

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 18 DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 20 del 08.11.2016)

El martes 11 de octubre de 2016 a las 15:30 horas, se inicia la Décima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2016, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- | | |
|--------------------------------------|--|
| - Sr. Rafael Labarca Briones | - Decano Facultad de Ciencia. |
| - Sr. Hernán Henríquez Miranda | - Vicedecano de Investigación. |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia | - Vicedecano de Docencia. |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez | - Director Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Emilio Villalobos Marín | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Enrique Cerda Villablanca | - Director Depto. de Física. |
| - Sr. Luis Hamm Hahn | - Consejero Depto. de Física |
| - Sr. Ítalo Troncoso Valenzuela | - Invitado Permanente. |
| - Srta. Fabiola Hernández Valenzuela | - Consejera de Estamento Administrativo. |
| - Sr. David Ramírez León | - Secretario de Facultad. |

Inasistencia Justificada:

- | | |
|-------------------------------|-----------------------------------|
| - Sr. Juan Escrig Murúa | - Consejero Depto. de Física |
| - Sr. Humberto Prado Castillo | - Consejero Depto. De Mat. y C.C. |

Tabla.

- 1: *a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°17*
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°16
- 2: *Cuentas e informaciones.*
- 3: *Contrataciones y Nombramientos.*
- 4: *Propuesta de creación de la Facultad de Física.*
- 5: *Propuesta de la Comisión sobre contratación, permanencia y Desvinculación de Profesores por horas de clases.*
- 6: *Informe Comisión de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico.*
- 7: *Varios.*

1° Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°17 y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°16.

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copias del acta de la sesión ordinaria N°17, para su análisis, correcciones, sugerencias y observaciones, para su posterior aprobación por parte del Consejo, en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) El señor Decano hace una revisión hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad N°16 y atendidas algunas observaciones del Director del Departamento de Matemática y C.C. está se da por aprobada por parte del Consejo.

2º Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones.

- a) El señor Decano distribuye entre los miembros del Consejo fotocopias de un documento referido a “Reglamento de Elección del Consejo de Facultad representante de los Estudiantes”, también “Reglamento de Elección de Consejero del Departamento de Matemática y C.C., Representante de los Estudiantes” y “Reglamento de Elección del Consejero del Departamento de Física Representante de los Estudiantes”. El señor Decano señala que estos documentos fueron consensuados con los Centros de Alumnos de la Facultad, y en relación a una versión anterior que se acordó en el año 2011 con los alumnos, sólo se han introducido unos cambios menores tales como, la elección de dos representantes ante el Consejo de Facultad uno de Física y otro del Departamento de Matemáticas y C.C., y el período de permanencia en el Consejo de Facultad por un año. Los miembros del Consejo toman conocimiento de estos documentos, se intercambian opiniones y comentarios, y se hacen algunas observaciones de forma y de fondo en algunos de los artículos que se señalan en los tres reglamentos.

Finalmente el señor Decano propone a los miembros del Consejo sugerir y proponer las observaciones y cambios que se estimen para estas normativas y sancionar en forma definitiva una versión final corregida y modificada en una próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.

- b) El señor Decano informa a los Consejeros que en el último Consejo Académico se aprobaron las propuestas estratégicas de dos carreras nuevas, Licenciatura en Diseño Industrial y Doctorado en Literatura Latinoamericana, también informa que el nuevo Jefe de Gabinete de Rectoría es el Profesor Manuel Arrieta Sanhueza, por su parte el invitado permanente el señor Ítalo Troncoso Valenzuela informa al Consejo que se incorporó al Consejo Académico el nuevo Decano de la Facultad de Derecho el señor Roberto Nahum.
- c) El señor Decano informa al Consejo de un robo de especies en una de las bodegas de nuestra Facultad, que se ubica en el sector anexo a las salas de la carrera de Estudios Internacionales de la Facultad de Humanidades.
- d) El señor Decano solicita a ambos Directores de Departamento preparar dos presentaciones, para el próximo martes antes de una eventual reunión presupuestaria en la Prorectoría que tradicionalmente ocurre en el mes de Octubre de cada año. Estas presentaciones se refieren a :

- 1.- Proposición del Personal (de planta a contrata parece que esto está al revés) que podría promoverse, en base a una razón fundamentada.
- 2.- Propuesta sobre el presupuesto requerido para el año 2017.

- e) El Consejero señor Emilio Villalobos Marín informa al Consejo que se llamó a licitación, la obra que corresponde al edificio EDOC relativo a construcciones de salas de clases, lo cual implica que se continuara con la construcción de esta obra que estaba detenida.

3º Punto de la Tabla: Contrataciones y nombramientos.

a) Contrataciones Departamento de Matemática y C.C.

NOMBRE : Manuel Galaz Pérez
CATEGORÍA : Adjunto II
Nº DE HORAS : 16 horas Geometría 71007, TICE IV 23649,
: 08 horas Geometría 23632)
DESDE : 01 de Agosto de 2016.
HASTA : 30 de Diciembre de 2016.
OTROS ANTEC : Cambio de categoría Adjunto II

b) Contrataciones Departamento de Física.

NOMBRE : Carlos Ignacio Mariño Velásquez
CATEGORÍA : Ayudante de Profesor
Nº DE HORAS : 02 horas Física II 22107, 04 horas Física G. 50106.
DESDE : 01 de Agosto de 2016.
HASTA : 30 de Diciembre de 2016.
OTROS ANTEC : Cambio de Categoría Adjunto II

NOMBRE : Gabriel Esteban Fuentes Ampuero
CATEGORÍA : Ayudante de Profesor
Nº DE HORAS : 02 horas Física II 22107, 04 horas Física G. 50106.
DESDE : 01 de Agosto de 2016.
HASTA : 30 de Diciembre de 2016.
OTROS ANTEC : Cambio de Categoría Adjunto II

NOMBRE : Roberto Medina Pizarro
CATEGORÍA : Ayudante de Profesor
Nº DE HORAS : 10 horas Practica Profesional VI 23652
DESDE : 01 de Agosto de 2016.
HASTA : 30 de Diciembre de 2016.
OTROS ANTEC : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : Raúl Valenzuela Hernández
CATEGORÍA : Ayudante de Profesor
Nº DE HORAS : 04 horas Práctica Profesional
DESDE : 01 de Agosto de 2016.
HASTA : 30 de Diciembre de 2016.
OTROS ANTEC : Cambio de Categoría Adjunto II

El Consejo de Facultad por unanimidad de los miembros asistentes acuerda aprobar las proposiciones relativas a estos contratos en los términos señalados.

4º Punto de la Tabla: **Propuesta de creación de la Facultad de Física.**

El señor Decano ofrece la palabra al Director del Departamento de Física quien señala los siguientes antecedentes al Consejo, que motivan la presentación de esta propuesta.

- a) Constituye un antiguo anhelo de los miembros del Departamento convertirse en Facultad. La motivación surgió en los años 90, con el nacimiento de la Facultad de Química y Biología, que surgió también de la Facultad de Ciencia.
- b) Posteriormente hubo otros intentos fallidos en el año 2008, que finalmente no fructificaron.
- c) La idea volvió a surgir en estos momentos motivada por la creación de la Facultad de Derecho en nuestra Universidad.
- d) La Dirección del Departamento elaboró un proyecto que fue presentado al Consejo del Departamento y luego a los profesores del departamento en una reunión general citada especialmente para presentar esta propuesta. La opinión mayoritaria de los académicos del Departamento en esa reunión, fue aprobar la idea de conformar una Facultad de Física.
- e) Al día siguiente el Consejo del Departamento se reunió nuevamente y elaboró un cronograma con las etapas del proyecto Facultad, que se distribuye entre todos los miembros asistentes a este Consejo. Señala las etapas que serán plebiscitadas y advierte que atendiendo a una sugerencia del señor Decano el proceso se ha programado con toda la transparencia y legitimidad posible. Esto implica por ejemplo que la votación sea en las oficinas del Decanato de la Facultad y que el Tricel esté conformado por ambos Vicedecanos y el Secretario de Facultad. El Director explica en detalle las etapas de los plebiscitos previstos en el cronograma. Se formulan algunas consultas al Director en relación a la propuesta.
- f) El señor Decano plantea una consulta en relación a establecer previamente un "quórum" que permita legitimar la representación de los académicos. Sostiene la idea de establecer y acordar un porcentaje al respecto. Se produce un intercambio de opiniones y comentarios en relación a este punto
- g) El señor Decano señala el interés del señor Rector en asistir a una reunión con los académicos del Departamento de Física, en relación a esta materia, si así se solicitan. Después de un intercambio de opiniones, observaciones y comentarios en relación a la propuesta, los consejeros presentes sugieren que siendo el Consejo de Departamento de Física el mandatario del plebiscito, sea este cuerpo colegiado quien determine:

- 1) Los aspectos reglamentarios del proceso.
- 2) El Quórum que se establezca en ambos procesos plebiscitarios.

Ambos temas deben ser informados al Tricel para que cautele en forma legítima el proceso de la votación. También se sugiere que el Consejo del Departamento sea quien determine la invitación al señor Rector a una reunión de los académicos del Departamento de Física, ya que en la opinión del señor Decano es importante lo que tenga que decir el señor Rector.

Por acuerdo del Consejo se procede a alterar el orden de los puntos restantes en la tabla.

6° Punto de la tabla: Informe Comisión de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico.

Hace su ingreso a la Sala de Reuniones el Profesor Ricardo Santander Baeza quien a nombre de la Comisión de Facultad hará la presentación de este informe. En primer lugar el Profesor Ricardo Santander Baeza da respuesta verbalmente y por escrito con copia a todos los miembros del Consejo, a la única apelación presentada en este proceso, por parte del Profesor del Departamento de Física señor Raúl Cordero Carrasco. La respuesta entregada por el señor Ricardo Santander Baeza al Profesor Raúl Cordero Carrasco correspondió a una aclaración por parte de la Comisión de Facultad de la escala de puntajes que fueron asignados en los años 2012 y 2013. En todo caso esta respuesta satisfizo la inquietud del profesor Raúl Cordero Carrasco y también a los miembros del Consejo de la Facultad.

El Profesor Ricardo Santander Baeza hace una breve exposición del informe presentado por la Comisión de Facultad señala algunos obstáculos que se deberán resolver antes de iniciar el proceso de evaluación de los años 2014 y 2015; razón por la cual detalla algunas recomendaciones que es importante tener presentes.

Los miembros del Consejo formulan consultas y observaciones, que son respondidas por el Profesor Ricardo Santander Baeza, dando conformidad a las dudas planteadas. El Profesor Santander Baeza se despide y hace abandono de la Sala de Reunión. Finalmente el Consejo de Facultad acuerda:

ACUERDO N°18/2016

El consejo de Facultad de Ciencia por la unanimidad de los miembros asistentes a esta sesión acuerda:

- i.) Aprobar la respuesta a la apelación por parte de la Comisión de Facultad al Profesor Raúl Cordero Carrasco.
- ii.) Aprobar en forma definitiva el Proceso de Evaluación y Calificación del Desempeño académico en la Facultad de Ciencia correspondiente a los años 2012 y 2013.
- iii.) Remitir los antecedentes de este proceso de evaluación así como la respuesta a la apelación presentada, a la Sra. Presidenta de la Comisión Superior de Calificación y Desempeño Académico, en conformidad a la Resolución N°05949 del Reglamento de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico.

5° Punto de la tabla: Propuesta de la Comisión sobre contratación, permanencia y Desvinculación de Profesores por horas de clases.

El señor Decano ofrece la palabra al señor Vicedecano de Docencia quien presidió esta comisión y da a conocer algunos aspectos del informe que se laboró señalando que se omitieron algunos temas en los cuales no hubo un completo acuerdo. El Vicedecano de Docencia, en relación al informe se refiere a los siguientes temas:

- a) Nómina de los Académicos que integraron la Comisión, Número total de reuniones y algunas proposiciones de esta Comisión al Consejo de Facultad.
- b) De la contratación o ingreso.
- c) De la distribución de horas.
- d) De la Evaluación.
- e) Del término de los Servicios o Desvinculación.

En este último punto se plantearon algunas observaciones por parte de algunos consejeros. Considerando lo avanzado de la hora, y que hubo puntos del informe, que no

alcanzaron a ser expuestos por el Vicedecano de Docencia, el Consejo de Facultad toma el acuerdo de continuar con la presentación y discusión de este informe en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.

Se levanta la Sesión a las 17:12 horas.

RAFAEL LABARCA BRIONES
DECANO FACULTAD DE CIENCIA.

DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD